



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

013/02

14 FEB 2002

Salta,
Expediente N° 12.091/01

VISTO:

La Resolución Interna N° 343/01 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos de alumnos auxiliares adscriptos a la Cátedra DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA PEDIATRICA, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 489/01 se modifica la Comisión Asesora que entenderá en la mencionada selección de postulantes designando a las siguientes docentes: Méd. Dora Alicia Rodas de Nordera, Lic. Meri Mayorga, Lic. Mirta Josefina Burgos (Miembros Titulares) y Méd. Alberto Aleman y Lic. María Silvia Forsyth (Miembros Suplentes).

Que por ausencia de una profesora titular en el momento previsto para la Constitución de la Comisión, la misma se conformó con los siguientes docentes: Méd. Dora Alicia Rodas de Nordera, Lic. Marta Julia Jimenez, en su rol de Secretaria Académica, y Lic. Meri Mayorga.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/01 del 04/12/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por establecido que la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados se conformó de la siguiente manera.

- Méd. Dora Alicia Rodas de Nordera
- Lic. Meri Mayorga.
- Lic. Marta Julia Jimenez.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaria Académica, docentes interesadas, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud